

ÉPICA REMONTADA

¡POR EL BI!

CON GOL DE LAUTARO AL 90'+2'. ARGENTINA LOGRA UNA ESPECTACULAR REMONTADA Y SE MEDIRÁ EN LA FINAL ANTE ESPAÑA

Score!



Golpea tornado al norte de San Antonio



LA VOZ

DE SABINAS

\$10.00 Ejemplar

Jueves 16 de Julio de 2026

Año XXXIX No. 14,222

Sabinas, Coahuila



El legislador coahuilense muestra los acuses de recibo de los oficios entregados en la Cámara de Diputados.

Denuncia diputado a Mejía y Tony Flores

Fernando Rodríguez solicitó juicio político contra Ricardo Mejía Berdeja y el desafuero del diputado local Tony Flores, a quienes acusó de traicionar la voluntad ciudadana y utilizar al partido para intereses personales

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD DE MÉXICO. — El diputado local del Partido del Trabajo (PT) en Coahuila, Fernando Rodríguez, acudió a la capital del país para formalizar una serie de denuncias contra figuras clave de su propio partido, acusándolos de traicionar la voluntad ciudadana y participar en actos de corrupción y violencia.

Acusan “negociación turbia” por departamento en Polanco

Rodríguez interpuso una demanda de juicio político contra el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja, a quien señala de haber “comprado” la lealtad política y distribuido candidaturas a conveniencia personal.

LOCAL / PÁG. 2

→

CLAVES DE LA DENUNCIA

- Acusado Principal: Ricardo Mejía Berdeja (Diputado Federal).

- Motivo de Juicio Político: Negociación ilícita de candidaturas y presunto enriquecimiento inexplicable.

- Inmueble en Disputa: Departamento en Polanco, CDMX, vinculado a la negociación de la diputación de Antonio Flores.

Rescatan a pareja tras inundación

La alcaldesa Laura Jiménez y personal de Protección Civil apoyaron a los adultos mayores con discapacidad cuyo domicilio resultó afectado por el ingreso de agua

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

MELCHOR MÚZQUIZ, COAH.- Elementos de Protección Civil Municipal por indicaciones de la alcaldesa Laura Jiménez Gutiérrez, atendieron una emergencia por inundación en un domicilio ubicado en la calle Jacobo Chapa número 1005, en el barrio Santísimo Redentor, donde auxiliaron a dos adultos mayores con discapacidad



El agua ingresó al inmueble.



El director de Protección Civil, ingeniero Víctor Guajardo Loo, atendió la situación en el lugar.

afectados por las constantes lluvias.



La alcaldesa Laura Jiménez Gutiérrez, giró instrucciones para auxiliar a los adultos mayores.

Los afectados fueron identificados como Nicolás N de 78 años y María López de 70, quienes reportaron el ingreso de agua a su vivienda debido a los escurrimientos generados por las precipitaciones registradas en los últimos días.

Al llegar al lugar, el personal de emergencia constató que el nivel del agua continuaba incrementándose al interior del inmueble, por lo que implementó acciones para reducir el riesgo a los habitantes.

Para retirar el agua acumulada, los rescatistas uti-

→

RESCATADOS

- Protección Civil atendió una vivienda inundada en el barrio Santísimo Redentor.

- Los afectados son Nicolás N, de 78 años y María N de 70, ambos con discapacidad.

- El agua fue retirada con una motobomba para reducir el riesgo en el domicilio.

lizaron una motobomba, con la que realizaron el desagüe de la vivienda hasta disminuir el nivel de la inundación.

Las labores se desarrollaron en coordinación con cuadrillas de personal de otras dependencias como bomberos, brindando el apoyo a los residentes durante la atención de la contingencia.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población a reportar oportunamente cualquier situación de riesgo ocasionada por las lluvias, a fin de brindar atención inmediata y prevenir mayores afectaciones.



LOCAL / PÁG. 7

Consolidan a Coahuila como el estado más seguro



LOCAL / PÁG. 8

Impulsa Gabriel Elizondo ‘Semillero Legislativo’

Investiga PRONNIF presunto maltrato infantil

La diligencia inició tras la difusión de un video en redes sociales en el que se escuchan los gritos de un menor pidiendo ayuda. Autoridades acudieron al domicilio para atender el reporte

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

MELCHOR MÚZQUIZ, COAH.- La Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF) inició una investigación por un presunto caso de maltrato infantil, luego de que en redes sociales se difundiera un video en el que se escuchan el llanto de un menor de edad, pidiendo ayuda en un inmueble de la colonia Fonasol.

La mañana de este miércoles, elementos del Mando Coordinado de Seguridad

Pública Municipal, bajo el mando del director José Ponce Sánchez, acudieron a la vivienda ubicada en la calle Privada Hidalgo número 1005, para atender el reporte.

La intervención de los oficiales tuvo como propósito brindar atención al caso y permitir que la Procuradora Municipal, Lorena Long Guedea, lleve a cabo las indagatorias correspondientes para esclarecer los hechos y determinar si existió alguna situación de riesgo para el menor.



Elementos de Seguridad Pública Municipal acudieron al domicilio señalado tras el reporte de un presunto caso de maltrato infantil.

LOCAL / PÁG. 2

